

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### UNIVERSIDADES

**7854** *Resolución de 9 de mayo de 2022, de la Universidad de Valladolid, por la que se corrigen errores en la de 26 de abril de 2022, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Advertido error en la Resolución de la Universidad de Valladolid de fecha 26 de abril de 2022 (BOE de 5 de mayo), por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, en aplicación del art. 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,

Este Rectorado, dispone la siguiente rectificación en el «Boletín Oficial del Estado» n.º 107 de 5 de mayo de 2022:

En la página 62767, anexo I, plaza: K098K49/RP01039, C/C/E: Profesores Titulares de Universidad, Área: Comunicación Audiovisual y Publicidad, donde dice:

Perfil de la plaza: Actividades docentes e Investigadoras a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Lenguaje Publicitario. Psicología de la Comunicación. Investigación en Publicidad (Cód. Unesco 531101) o Comportamiento del Consumidor (Cód. Unesco 611406), debe decir:

Perfil de la plaza: Actividades docentes e Investigadoras a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Lenguaje Publicitario. Investigación en Publicidad (Cód. Unesco 531101) o Comportamiento del Consumidor (Cód. Unesco 611406).

Únicamente para la plaza indicada, queda ampliado el plazo de presentación de solicitudes en veinte días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Valladolid, 9 de mayo de 2022.–El Rector, Antonio Largo Cabrerizo.